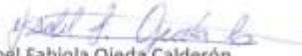


**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SUSALUD S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al veinticinco de marzo del 2016, a las trece horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Cda. Alborada Etapa 5 Manzana D2 Solar 18, se instaló en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **SUSALUD S.A.** la Sra. Isabel Fabiola Ojeda Calderón en su calidad de Gerente General se reúnen los señores: **ISABEL FABIOLA OJEDA CALDERON**, accionista y propietario de mil acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100%, de un valor de Un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual representa **MIL, 00/100 DOLARES**, todo lo cual representa el cien por ciento del capital social del compañía, esto es **MIL, 00/100 DOLARES**. Por encontrarse el capital mayoritario reunido del capital social de la compañía, resuelven en Junta General Universal Extraordinaria de Accionista, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden de día **PRIMERO.-** Informe del Gerente General de la compañía sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2015- **SEGUNDO.-** Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2015. **TERCER PUNTO.-** Conocido y analizado el balance general, completando con el informe del Gerente General y del Comisario, la junta lo aprueban por unanimidad del ejercicio fiscal 2015. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la junta, leída que fue esta es aprobación sin objeción alguna y en señal de conformadas los socios firman en unidad de acto.- la sesión concluye a los dieciocho horas.



Erick Gonzalez Aulla  
Secretario Ad-Hoc



Isabel Fabiola Ojeda Calderón  
Accionista de SUSALUS S.A.